

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 025 ORDINARIA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 14 de septiembre de 2020, conforme la convocatoria No. 025 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por el concejal Omar Cevallos.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Omar Cevallos, Soledad Benítez y René Bedón, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Teo Balarezo Subprocurador Metropolitano; Lenin Muñoz, Sergio Tamayo y Daniela Mariño, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; Paúl Jiménez, Director Ejecutivo (e) del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; Esteban Rodríguez, Asesor de Alcaldía; Sebastián Nader, asesor de la concejala Soledad Benítez; Mónica Vinocunga, asesora del concejal René Bedón; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Patricio Salazar, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de comisión de fecha 31 de agosto de 2020;
2. Informe del Arq. Paúl Jiménez, Director del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana acerca del PROYECTO DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: reseña y status actual;
3. Exposición de las observaciones realizadas al Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, el código de ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo, presentada por la secretaria de la comisión de Planificación Estratégica.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, solicita tomar votación del orden del día, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

El orden del día es aprobado por dos miembros de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se incorpora a la reunión la concejala Soledad Benítez 14h48.

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión de comisión de fecha 31 de agosto de 2020.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Planificación Urbana acerca del PROYECTO DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: reseña y status actual.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, manifiesta su preocupación sobre el tema y consulta sobre el estado del estatuto Autonómico y cómo se lo recibió.

Paúl Jiménez, Director Ejecutivo (e) del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; expone sobre el convenio PNUD –MDMQ – IMPU. Aclara productos recibidos y montos entregados. Explica que se existió terminación por mutuo acuerdo y menciona las renunciaciones comunicadas. Señala que por parte del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana no queda valor pendiente por pagar. Realiza una breve explicación sobre el análisis institucional, metodología de construcción del estatuto autonómico y las encuestas realizadas. Aclara y da a conocer la propuesta del IMPU –EADMQ; y, que el estatuto debe vincularse con los instrumentos que están por aprobarse (PMDOT – PUGS). (Adjunta presentación como Anexo 1)

Concejala Soledad Benítez; comenta que los cronogramas deben estar relacionados con los productos. Consulta sobre coordinación con la Prefectura por las competencias y comenta que existe preocupación por el pago de un producto que no es el Estatuto.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, señala que el Estatuto no tiene que ver con la administración de turno, se debe revisar bien lo que se plantea y convertirlo en norma en el estatuto. Explica sobre las reuniones para construcción del equipo con varios actores. Manifiesta que es importante la participación de la Comisión en este caso y observa la necesidad de trabajar a la par con el Consejo Nacional de Competencias. Anteriormente se advirtió sobre el paso de fondos al PNUD, se debería realizar un examen especial.

Concejal René Bedón; coincide con lo señalado por los miembros de la comisión y señala que el estatuto debe ser más que una ley orgánica, felicita el acercamiento con las universidades y se compromete a ser el enlace con la Prefectura de Pichincha. Es necesario conocer el detalle de los desembolsos realizados a los consultores en las fases de ejecución de contrato, para lo cual mociona que se requiera al señor Alcalde solicite a la Contraloría General de Estado realice examen especial sobre el proceso pre contractual, contractual de las consultorías.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, solicita tomar votación de la moción, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Planificación Estratégica **resolvió:** solicitar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito requiera a la Contraloría General del Estado realice un examen especial sobre el proceso pre contractual, contractual y sus productos, de las consultorías contratadas y pagadas al PNUD con recursos municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Tercer punto del orden del día: Exposición de las observaciones realizadas al Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, el código de ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo, presentada por la secretaria de la comisión de Planificación Estratégica.

Concejala Soledad Benítez; agradece los aportes realizados y comenta que se ha sistematizado, acogiendo la mayoría de observaciones y aclara competencia de la comisión en el tema.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, señala que los concejales pueden continuar aportando y comenta que existe un pronunciamiento de la Procuraduría.

Concejala Soledad Benítez; indica que la Procuraduría está parcializada y dicho criterio no cabría en ese sentido.

Concejal René Bedón; comenta sobre legalidad de competencia y da lectura al articulado.

Samuel Byun, Pro Secretario del Concejo Metropolitano (S); realiza aclaración sobre Ordenanza 124 la cual está derogada.

Concejala Soledad Benítez; propone trabajar conjuntamente con los tres despachos en la sistematización.

Esteban Rodríguez, asesor de Alcaldía; manifiesta que propuestas fueron remitidas y solicita ser tomado en cuenta en reuniones.

Samuel Byun, Pro Secretario del Concejo Metropolitano (S); indica que observaciones han sido recogidas.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, indica que deben reunirse los despachos conjuntamente con secretaría para el tratamiento. Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h57.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia firman el Sr. Omar Cevallos, Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Omar Cevallos
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2020-09-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (E)	2020-09-21	